



Indap AraucanÃa invita a participar de dos concursos para mejorar suelos productivos

## DescripciÃ³n

Las postulaciones se pueden realizar hasta el 23 Ã³ 26 de diciembre en las Agencias de Ãrea.

Se trata de dos concursos, uno regular y otro extraordinario, que tienen por objetivo apoyar el desarrollo y la ejecuciÃ³n de labores asociadas a los subprogramas **IncorporaciÃ³n de fertilizantes de base fosforada**, **IncorporaciÃ³n de elementos quÃmicos esenciales**, **Establecimiento de praderas**, entre otros, correspondientes al Programa de Sustentabilidad Agroambiental (SIRSD-S). En esta oportunidad INDAP AraucanÃa dispuso recursos que alcanzan los 2.850 millones de pesos en total, y estÃ¡n destinados a recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados de Malleco y CautÃn.

AsÃ lo informÃ³ el director regional de INDAP, Christian NÃºñez Morales, quien explicÃ³ que los dos concursos estÃ¡n dirigidos a los agricultores acreditados de la instituciÃ³n, que exploten predios en calidad de propietarios, arrendatarios, usufructuarios, comodatarios y medieros. Los requisitos especÃficos para postular estÃ¡n indicados en las bases del concurso, las cuales estÃ¡n a disposiciÃ³n de los interesados en las Agencias de Ãrea correspondientes.

La autoridad del agro, sostuvo que uno de los concursos, precisamente el que cierra sus postulaciones el 26 de diciembre, estÃ¡ dirigido exclusivamente a los agricultores que forman parte de Comunidades IndÃgenas, que tengan predios adquiridos a travÃ©s del Programa de Tierras de CONADI.

**Por primera vez estamos haciendo concursos focalizados para Comunidades IndÃgenas, esto porque este aÃ±o nos encontramos con el inconveniente que producto de la normativa los agricultores por Comunidad presentaban alguna desventaja en sus postulaciones al SIRSD-S. Por eso hicimos este concurso extraordinario y que tiene recursos por 500 millones de pesos para cada una de las provincias de La AraucanÃa**, puntualizÃ³ NÃºñez.

Los interesados en participar de este llamado deben hacerlo con el apoyo de un operador acreditado en los registros de INDAP o SAG. El operador serÃ¡ el encargado de elaborar el Plan de Manejo y el Informe TÃ©cnico, ademÃ¡s de colaborar en la presentaciÃ³n del resto de antecedentes tÃ©cnicos y legales necesarios, dentro de los plazos seÃ±alados y de acuerdo a lo establecido en las bases del

concurso.

## **Categoría**

1. Actualidad

## **Etiquetas**

1. concurso
2. Indap
3. productivos
4. suelos

## **Fecha de creación**

miércoles, 7 diciembre, 2016 a las 11:45

## **Autor**

editor

*default watermark*